

Vacas electrocutadas y degolladas sin sedar: las impactantes imágenes en un matadero de Madrid

J.S.

4-5 minutos

[Sociedad](#)

La ONG Equalia denuncia en un vídeo las condiciones en que es sacrificado el ganado en la Comunidad y pide la instalación de cámaras de vigilancia.

23 enero, 2020 16:15

Una vaca electrocutada aún consciente, mientras patalea con las **pinzas eléctricas** puestas en los orificios nasales. Otra metida en una máquina sin sedar y **degollada a mano** por un trabajador. Son las impactantes imágenes grabadas por un trabajador de de [un matadero](#) en **Collado Villalba** (Madrid).

El vídeo ha sido difundido por la [ONG Equalia](#), que sigue exigiendo la **instalación de cámaras** en los mataderos por ley, como una medida estrictamente necesaria para el correcto cumplimiento de las normativas de bienestar animal.

Este es el segundo escándalo que la asociación destapa en la Comunidad de Madrid en apenas cuatro meses, tras la presentación en Septiembre de 2019 de imágenes dentro del **matadero de Villarejo de Salvanés** donde entraban corderos sin identificar, en corrales llenos de pulgas sin ningún control de higiene y trabajadores que golpeaban sin escrúpulos a los animales.

Según la normativa de control de bienestar animal, “la estimulación eléctrica solo se efectuará cuando se haya comprobado **la pérdida de consciencia** por parte del animal”. El matadero de Collado Villalba está asociado a la Indicación Geográfica Protegida Carne de la **Sierra de Guadarrama**, la cual asegura un control de funcionamiento en mataderos “comprobando que el aturdimiento, sacrificio, sangrado y faenado del animal se ajusta a lo exigido por la legislación vigente”.

Aunque no es una práctica habitual en mataderos, y con afán de mejorar la calidad de la carne, algunos de estos recurren a la **estimulación eléctrica**. Así, se aplica una corriente eléctrica a través de unas pinzas de electrodos colocadas en el morro del animal ya sacrificado. Esta corriente hace que los músculos se contraigan, y cuando el músculo entra en rigor mortis, previene el acortamiento excesivo de las fibras musculares. Esto posibilita **la blandura o terniza de la carne**, una de las cualidades organolépticas junto al color, olor y sabor.

Cámaras por ley

La ONG demanda al nuevo Gobierno de Pedro Sánchez la creación de una ley que permita **la instalación obligatoria** de cámaras de vigilancia en todos los mataderos españoles.

Igualmente, ha presentado una proposición de ley a todos los grupos parlamentarios de la Asamblea de Madrid, instando a la Consejería de Sanidad a elaborar la correspondiente normativa para la instalación de circuitos cerrados de televisión en los **11 mataderos madrileños** con el objetivo de, además de garantizar la protección de los animales y las normativas de seguridad alimentaria, servir de complemento en la función de control de los servicios veterinarios oficiales.

La iniciativa, con un gran apoyo consensuado en la sociedad, **ha sido ya registrada** en formato proposición no de ley en cuatro comunidades autónomas: **Castilla y León, La Rioja, Navarra y Comunidad Valenciana**.